GACETA ECOLÓGICA

# ASEA

## LISTADO DEL INGRESO DE PROYECTOS DE IMPACTO AMBIENTAL

**PUBLICACIÓN N ° ASEA/10/2024**
**Ciudad de México a 07 de marzo de 2024**

En cumplimiento a lo establecido en la Fracción I del Artículo 34, de la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, al Artículo 37 de su Reglamento en Materia de Evaluación del Impacto Ambiental y al Artículo 4 de la Ley de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, se publican los siguientes listados:

ÍNDICE

1. Proyectos ingresados
2. Fe de erratas
3. Consultas Públicas
4. Resultados de consultas públicas
5. Convocatoria de reunión pública de información
6. Avisos a los Regulados
7. Comunicados
8. Pago de derechos

1. Proyectos Ingresados en la ASEA del día 29 de febrero al 06 de marzo de 2024.

| NO | ENTIDAD | MUNICIPIO | CLAVE | PROMOVENTE | PROYECTO | MODALIDAD | FECHA DE INGRESO |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 01 | CHIAPAS | VILLAFLORES | 07CH2024X0007 | COMERCIALIZADORA DE COMBUSTIBLES DIEZ, S.A.P.I. DE C.V. | INSTALACIÓN Y OPERACIÓN DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO VILLAFLORES | IP | 29/02/2024 |
| EL PROYECTO CONSISTE EN LA PREPARACIÓN DEL SITIO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO TIPO CARRETERA, EN UN PREDIO CON PRETENDIDA UBICACIÓN EN DESVÍO CRISTÓBAL OBREGÓN, PREDIO SAN SEBASTIÁN BA. NÚMERO 490, C.P. 30495, MUNICIPIO DE VILLAFLORES, ESTADO DE CHIAPAS; CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 2,467.79 M$^2$; LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO SERÁ DE 160,000 LITROS, DISTRIBUIDOS EN TRES TANQUES DE ALMACENAMIENTO: UN TANQUE DE 60,000 LITROS PARA GASOLINA MAGNA, UN TANQUE DE 40,000 LITROS PARA GASOLINA PREMIUM Y UN TANQUE DE 60,000 LITROS PARA COMBUSTIBLE DIÉSEL. CONTARÁ CON 2 DISPENSARIOS TRIPLES DE 6 MANGUERAS CADA UNO PARA SUMINISTRAR GASOLINA MAGNA, GASOLINA PREMIUM Y DIÉSEL. | | | | | | | |
| 02 | ESTADO DE MEXICO | VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD | 15EM2024X0029 | COMERCIALIZADORA DEL VALLE LEBAQUIN, S.A. DE C.V. | ESTACIÓN DE SERVICIO TIPO URBANA DE LA EMPRESA COMERCIALIZADORA DEL VALLE LEBAQUIN, S.A. DE C.V., UBICADA EN AVENIDA ALFREDO DEL MAZO, MANZANA 397, LOTE. 6, COLONIA SANTA CRUZ, C.P. 56617, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO | IP | 29/02/2024 |
| EL PROYECTO CONSISTE EN EL TÉRMINO DE LA CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES, EN UN PREDIO CON UBICACIÓN AVENIDA ALFREDO DEL MAZO, MANZANA 397, LOTE 6 , COLONIA SANTA CRUZ, C.P. 56617, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO, ESTADO DE MEXICO; CONTARÁ CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 1,054.00 M$^2$; LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO SERÁ DE 220,000 LITROS, DISTRIBUIDOS EN TRES TANQUES DE ALMACENAMIENTO: UN TANQUE DE 80,000 LITROS PARA GASOLINA MAGNA, UN TANQUE DE 70,000 LITROS PARA GASOLINA PREMIUM Y UN TANQUE DE 70,000 PARA COMBUSTIBLE DIÉSEL; CONTARÁ CON 4 DISPENSARIOS CON DOBLE POSICIÓN DE CARGA Y 6 MANGUERAS CADA UNO PARA EL EXPENDIO DE GASOLINA MAGNA, PREMIUM Y DIÉSEL. | | | | | | | |
| 03 | ESTADO DE MEXICO | ZUMPANGO | 15EM2024X0026 | ENERGÉTICOS SAN BARTOLO, S.A. DE C.V. | ESTACIÓN DE SERVICIO – ENERGÉTICOS SAN BARTOLO – ZUMPANGO | IP | 29/02/2024 |
| EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONTINUACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES AL PÚBLICO, EN UN PREDIO UBICADO EN VIADUCTO PASEO BICENTENARIO ZUMPANGO NÚMERO 2220, COLONIA PUEBLO DE SAN BARTOLO CUAUTLALPAN, C.P. 55630, EN EL MUNICIPIO DE ZUMPANGO, ESTADO DE MÉXICO, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 2,385.00 M$^2$; LA ESTACIÓN DE SERVICIO COMPRENDE LA RECEPCIÓN Y DESCARGA DE COMBUSTIBLES (GASOLINA MAGNA, GASOLINA PREMIUM Y DIÉSEL); CUENTA CON UNA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE 150,000 LITROS DE COMBUSTIBLE, DISTRIBUIDOS EN: UN TANQUE SUBTERRÁNEO DE LA SIGUIENTE MANERA: UN TANQUE TRIPARTIDO CON UNA CAPACIDAD DE 150,000 LITROS PARA ALMACENAR 60,000 LITROS DE GASOLINA MAGNA, 40,000 LITROS DE GASOLINA PREMIUM Y 50,000 LITROS DE DIÉSEL, CONTARÁ CON CUATRO DISPENSARIOS DE LOS CUALES: TRES DISPENSARIOS CONTARÁN CON DOBLE POSICIÓN DE CARGA Y 6 MANGUERAS CADA UNO PARA EL EXPENDIO DE GASOLINA MAGNA, GASOLINA PREMIUM Y DIÉSEL Y UN DISPENSARIO QUE CONTARÁN CON DOBLE POSICIÓN DE CARGA Y 2 MANGUERAS PARA EL EXPENDIO DE DIÉSEL. | | | | | | | |
| 04 | ESTADO DE MEXICO | TOLUCA | 15EM2024X0028 | GASOLINERA LUNA TOLLOCAN, S.A. DE C.V. | GASOLINERA LUNA TOLLOCAN, S.A. DE C.V. | IP | 29/02/2024 |
| EN SU ETAPA OPERACIONAL, UNA DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES DEL PROYECTO ES SUMINISTRAR COMBUSTIBLE AUTOMOTRIZ PEMEX-MAGNA, PEMEX-PREMIUM Y PEMEX-DIÉSEL A VEHÍCULOS PARTICULARES, DE CARGA, Y TRANSPORTES DE PASAJEROS, EN UN PREDIO CON PRETENDIDA UBICACIÓN EN PASEO TOLLOCAN NÚMERO 701 (ANTES 700), COLONIA SAN SEBASTIÁN, C.P. 50150, EN EL MUNICIPIO DE TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO; CONTARÁ CON UNA SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO DE 4,981.38 M$^2$ Y UNA SUPERFICIE DEL PROYECTO DE 2,356 M$^2$; LA CAPACIDAD TOTAL DE ALMACENAMIENTO SERÁ DE 180,000 LITROS, DISTRIBUIDOS EN TRES TANQUES DE ALMACENAMIENTO: UN TANQUE DE 80,000 LITROS DE CAPACIDAD PARA ALMACENAR GASOLINA MAGNA, UN TANQUE DE 50,000 LITROS PARA GASOLINA PREMIUM Y UN TANQUE 50,000 LITROS PARA DIÉSEL; CUATRO DISPENSARIOS, CONTARÁN CON DOBLE POSICIÓN DE CARGA Y SEIS MANGUERAS CADA UNO PARA SUMINISTRAR GASOLINA MAGNA, GASOLINA PREMIUM Y DIÉSEL. | | | | | | | |
| 05 | SAN LUIS POTOSÍ | SAN LUIS POTOSÍ | 24SL2024G0005 | JEBLA, S.A. DE C.V. | CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE GAS L.P. PARA CARBURACIÓN, "ESTACIÓN JUÁREZ" | IP | 29/02/2024 |
| EL PROYECTO CONSISTE EN LA PREPARACIÓN DEL SITIO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE CARBURACIÓN DE GAS L.P. PARA CARBURACIÓN, TIPO B, SUBTIPO B.1, GRUPO II, PARA EL ABASTECIMIENTO A VEHÍCULOS AUTOMOTORES, EN UN PREDIO CON PRETENDIDA UBICACIÓN EN AVENIDA CALZADA DE GUADALUPE NÚMERO 4701 TEPEYAC, COLONIA SATÉLITE FRANCISCO I. MADERO, MUNICIPIO DE SAN LUIS POTOSÍ, ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ; CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 1,530.77 M$^2$, DE LOS CUALES SE OCUPA EL TOTAL DEL ÁREA; LA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO NOMINAL SERÁ DE 10,000 LITROS AL 100% DE AGUA, EN 2 TANQUES DE ALMACENAMIENTO TIPO INTEMPERIE CILÍNDRICO HORIZONTAL, CON UNA TOMA DE SUMINISTRO. | | | | | | | |
| 06 | MÉXICO | CUAUTITLÁN | 15EM2024X0027 | SERVICIO MODERNO FERMAN, S.A. DE C.V. | ESTACIÓN DE SERVICIO - SERVICIO MODERNO FERMAN S.A. DE C.V. | IP | 29/02/2024 |
| EL PROYECTO ES UNA ESTACIÓN DE SERVICIO QUE SE ENCUENTRA CONSTRUIDA AL 95% QUE PRETENDE RETOMAR Y FINALIZAR SU CONSTRUCCIÓN PARA COMENZAR A OPERAR, PARA LA VENTA DE PETROLÍFEROS, EN UN PREDIO CON PRETENDIDA UBICACIÓN EN AVENIDA 16 DE SEPTIEMBRE SIN NÚMERO, FRACCIÓN DE LA PARCELA 46 Z-1 P1/2, COLONIA SANTA MARÍA HUECATITLA, C.P. 54831, MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO CONTARÁ CON UNA SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO DE 11,630 M$^2$ Y LA SUPERFICIE DEL PROYECTO DE 2,785 M$^2$; LA CAPACIDAD TOTAL DE ALMACENAMIENTO SERÁ DE 200,000 LITROS, DISTRIBUIDOS EN TRES TANQUES DE ALMACENAMIENTO: UN TANQUE DE 80,000 LITROS DE CAPACIDAD PARA ALMACENAR GASOLINA MAGNA, UN TANQUE DE 40,000 LITROS PARA GASOLINA PREMIUM Y UN TANQUE DE 80,000 LITROS PARA ALMACENAR DIÉSEL; SEIS DISPENSARIOS, TRES CONTARÁN CON DOBLE POSICIÓN DE CARGA Y SEIS MANGUERAS CADA UNO PARA SUMINISTRAR GASOLINA MAGNA, GASOLINA PREMIUM Y DIÉSEL Y TRES CONTARÁN CON DOBLE POSICIÓN DE CARGA CON DOS MANGUERAS CADA UNO PARA SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DIÉSEL. | | | | | | | |
| 07 | QUERÉTARO | EL MARQUÉS | 22QE2024X0011 | SUMINISTROS CIRCUITO UNIVERSIDADES QUERETARO, S.A. DE C.V. | SUMINISTROS CIRCUITO UNIVERSIDADES QUERÉTARO, S.A. DE C.V. | IP | 29/02/2024 |

| NO | ENTIDAD | MUNICIPIO | CLAVE | PROMOVENTE | PROYECTO | MODALIDAD | FECHA DE INGRESO |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| EL PROYECTO CONSISTE EN LA PREPARACIÓN DEL SITIO, CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO, EN UN PREDIO CON PRETENDIDA UBICACIÓN EN CARRETERA ESTATAL NÚMERO 42, CIRCUITO UNIVERSIDADES II, COLONIA LA PURÍSIMA C.P. 76269, MUNICIPIO EL MARQUÉS, ESTADO DE QUERÉTARO; CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 2,356 $M^2$; LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO SERÁ DE 200,000 LITROS, DISTRIBUIDOS EN DOS TANQUES DE ALMACENAMIENTO: UN TANQUE BIPARTIDO DE 100,000 LITROS DE CAPACIDAD: 60,000 LITROS PARA GASOLINA (PREMIUM) 93 OCTANOS Y 40,000 LITROS PARA DIÉSEL 47 CETANOS Y UN TANQUE DE 100,000 LITROS PARA GASOLINA (MAGNA) DE 87 OCTANOS. CONTARÁ CON 3 DISPENSARIOS DOBLES DE 4 MANGUERAS CADA UNO PARA SUMINISTRAR GASOLINA MAGNA Y GASOLINA PREMIUM. | | | | | | | |
| 08 | CHIHUAHUA | ALDAMA | 08CI2024X0004 | COMBUSTIBLES ALDAMA, S.A. DE C.V. | COMBUSTIBLES ALDAMA, S.A. DE C.V. | IP | 01/03/2024 |
| EL PROYECTO CONSISTE EN LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES AL PÚBLICO, EN UN PREDIO UBICADO EN CARRETERA ALDAMA OJINAGA SIN NÚMERO, COLONIA JUAN ALDAMA, C.P. 32900, EN EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, ESTADO DE CHIHUAHUA, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 3,862.6 $M^2$; LA ESTACIÓN DE SERVICIO COMPRENDE LA RECEPCIÓN Y DESCARGA DE COMBUSTIBLES (GASOLINA MAGNA, GASOLINA PREMIUM Y DIÉSEL); CUENTA CON UNA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE 180,000 LITROS DE COMBUSTIBLE, DISTRIBUIDOS EN: TRES TANQUES SUBTERRÁNEOS DE LA SIGUIENTE MANERA: UN TANQUE CON UNA CAPACIDAD DE 60,000 LITROS PARA ALMACENAR GASOLINA MAGNA, UN TANQUE CON UNA CAPACIDAD DE 60,000 LITROS PARA ALMACENAR GASOLINA PREMIUM Y UN TANQUE CON UNA CAPACIDAD DE 60,000 LITROS PARA ALMACENAR DIÉSEL, SE CONTARÁ CON CUATRO DISPENSARIOS DE LOS CUALES: TRES DISPENSARIOS CONTARÁN CON DOBLE POSICIÓN DE CARGA Y 6 MANGUERAS CADA UNO PARA EL EXPENDIO DE GASOLINA MAGNA, GASOLINA PREMIUM Y DIÉSEL Y UN DISPENSARIO QUE CONTARÁN CON DOBLE POSICIÓN DE CARGA Y 2 MANGUERAS PARA EL EXPENDIO DE DIÉSEL. | | | | | | | |
| 09 | SINALOA | CULIACÁN | 25SI2024X0008 | COMBUSTIBLES LEOBE, S.A. DE C.V. | PREPARACIÓN DEL SITIO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA ESTACIÓN DE SERVICIO “COMBUSTIBLES LEOBE, S.A. DE C.V. | IP | 01/03/2024 |
| EL PROYECTO CONSISTE EN LA PREPARACIÓN DEL SITIO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO (PREVENTIVO-CORRECTIVO), DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA EXPENDIO AL PÚBLICO DE DIÉSEL Y GASOLINAS, EN UN PREDIO CON PRETENDIDA UBICACIÓN EN BOULEVARD PASEO NIÑOS HÉROES NÚMERO 482, PONIENTE COLONIA CENTRO, C.P. 80000, MUNICIPIO DE CULIACÁN, ESTADO DE SINALOA; CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 1,448.87 $M^2$; LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO SERÁ DE 160,000 LITROS, DISTRIBUIDOS EN DOS TANQUES DE ALMACENAMIENTO: UN TANQUE BIPARTIDO DE 100,000 LITROS DE CAPACIDAD: 60,000 LITROS PARA GASOLINA MAGNA Y 40,000 LITROS PARA GASOLINA PREMIUM Y UN TANQUE DE 60,000 LITROS PARA COMBUSTIBLE DIÉSEL. CONTARÁ CON 2 DISPENSARIOS TRIPLES DE 6 MANGUERAS CADA UNO PARA SUMINISTRAR GASOLINA MAGNA, GASOLINA PREMIUM Y DIÉSEL. | | | | | | | |
| 10 | AGUASCALIENTES | AGUASCALIENTE | 01AG2024G0004 | DISTRIBUIDORA DE GAS SAN MARCOS, S.A. DE C.V. | ESTACIÓN DE CARBURACIÓN “VILLAS” | IP | 01/03/2024 |
| EL ESTUDIO CONSISTE EN LA EVALUACIÓN DE LAS ETAPAS DE PREPARACIÓN DE SITIO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y CIERRE, DESMANTELAMIENTO Y ABANDONO DE LA ESTACIÓN DE CARBURACIÓN “VILLAS”, PARA EL EXPENDIO DE GAS LP PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES, EN UN PREDIO UBICADO EN CALLE GERÓNIMO DE LA CUEVA NÚMERO 103, COLONIA VILLA DE NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN SECTOR SAN MARCOS, C.P. 20126, MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES, ESTADO DE AGUASCALIENTES; CONTARÁ CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 1,095.70 $M^2$, DENTRO DE LAS INSTALACIONES SE CONTARÁ CON DOS TANQUES DE ALMACENAMIENTO TIPO INTEMPERIE CILÍNDRICO HORIZONTAL DE 5,000 LITROS BASE AGUA CADA UNO Y CUENTAN CON UNA TOMA DE SUMINISTRO CADA UNO. | | | | | | | |
| 11 | YUCATÁN | PROGRESO | 31YU2024X0005 | HIDROCARBUROS DEL SURESTE, S.A. DE C.V. | AMPLIACIÓN DE LA TERMINAL DE FLUIDOS HIDROCARBUROS DEL SURESTE | MIA-P/ER | 01/03/2024 |
| EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE CUATRO TANQUES NUEVOS; A) UNO PARA ALMACENAMIENTO DE GASOLINA MAGNA CON CAPACIDAD NOMINAL DE 8,079 $M^3$ (50,818 BARRILES), B) UNO PARA ALMACENAMIENTO DE GASOLINA PREMIUM CON CAPACIDAD NOMINAL DE 8,079 $M^3$ (50,818 BARRILES) Y C) DOS PARA ALMACENAMIENTO DE DIÉSEL CON CAPACIDAD NOMINAL DE 8,079 $M^3$ (50,818 BARRILES). DICHOS TANQUES ESTARÁN CONTENIDOS EN EL DIQUE CON CAPACIDAD OPERATIVA DE 4,924.72 $M^3$ (30,975.55 BARRILES), LA CONSTRUCCIÓN DE DOS TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE TURBOSINA DE 7,104.2 $M^3$ (44,684 BARRILES) CADA UNO, LA CONSTRUCCIÓN DE UN TANQUE DE AGUA CONTRA INCENDIO CON CAPACIDAD DE 2,405 $M^3$, CON UBICACIÓN EN EL MUNICIPIO DE PROGRESO, ESTADO DE YUCATÁN. EL PROYECTO COMPRENDE LAS ETAPAS DE PREPARACIÓN DEL SITIO Y CONSTRUCCIÓN 2 AÑOS, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO 30 AÑOS, DESMANTELAMIENTO Y ABANDONO 6 MESES. | | | | | | | |
| 12 | VERACRUZ | GUTIÉRREZ ZAMORA | 30VE2024X0025 | JAGUAR EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN 2.3, S.A.P.I. DE C.V. | PRUEBAS DE PRODUCCIÓN DE ALCANCE EXTENDIDO DEL POZO SPININI-1DEL, EN EL ÁREA CONTRACTUAL TM-01, MUNICIPIO DE GUTIÉRREZ ZAMORA, VERACRUZ | IP | 01/03/2024 |
| EL PROYECTO CONSISTE EN LA EJECUCIÓN DE LAS PRUEBAS DE PRODUCCIÓN DE ALCANCE EXTENDIDO POR UN PERIODO DE 20 DÍAS DEL POZO SPININI-1DEL, LAS ACTIVIDADES SE REALIZARÁN EN EL MUNICIPIO DE GUTIÉRREZ ZAMORA, EN EL ESTADO DE VERACRUZ. LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO TENDRÁN UNA SUPERFICIE DE 8,600 $M^2$. LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO CONSISTEN EN REALIZAR PRUEBAS DE PRODUCCIÓN QUE CUANTIFIQUEN LOS APORTES VOLUMÉTRICOS DE FLUIDOS PROVENIENTES DE LAS FORMACIONES OBJETIVO, LO CUAL PERMITIRÁ IDENTIFICAR EL POTENCIAL DE LOS YACIMIENTOS DE INTERÉS DEL POZO SPININI-1DEL. EN EL ÁREA DEL PROYECTO EXISTE VEGETACIÓN DE AGRICULTURA DE TEMPORAL PERMANENTE. LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO SE REALIZARÁN EN UN PERIODO DE 20 DÍAS. | | | | | | | |
| 13 | GUANAJUATO | APASEO EL ALTO | 11GU2024X0009 | MANUEL ARTEAGA ALVAREZ | CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO, ESTACIÓN DE SERVICIO “LA CUEVITA”, UBICADA EN CARRETERA ESTATAL APASEO EL ALTO – JERECUARO KILÓMETRO 11 + 250, LOCALIDAD LA CUEVITA, MUNICIPIO DE APASEO EL ALTO, GUANAJUATO, C.P. 38537 | IP | 01/03/2024 |
| EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES, EN UN PREDIO CON UBICACIÓN CARRETERA ESTATAL APASEO EL ALTO – JERECUARO KILÓMETRO 11+250, LOCALIDAD LA CUEVITA, MUNICIPIO DE APASEO EL ALTO, ESTADO DE GUANAJUATO, C.P. 38537”; CONTARÁ CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 3,018.20 $M^2$ DE LOS CUALES SE UTILIZARAN 2,422.52 $M^2$ PARA EL PROYECTO; LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO SERÁ DE 180,000 LITROS, DISTRIBUIDOS EN TRES TANQUES DE ALMACENAMIENTO: UN TANQUE DE 60,000 LITROS PARA GASOLINA MAGNA, UN TANQUE DE 60,000 LITROS PARA GASOLINA PREMIUM Y UN TANQUE DE 60,000 PARA COMBUSTIBLE DIÉSEL; CONTARÁ CON 2 DISPENSARIOS CON DOBLE POSICIÓN DE CARGA Y 6 MANGUERAS CADA UNO PARA EL EXPENDIO DE GASOLINA MAGNA, PREMIUM Y DIÉSEL. | | | | | | | |

| NO | ENTIDAD | MUNICIPIO | CLAVE | PROMOVENTE | PROYECTO | MODALIDAD | FECHA DE INGRESO |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 14 | AGUASCALIENTES | AGUASCALIENTES | 01AG2024X0005 | SERVICIO AGUASCALIENTES S.A. | OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE LA ESTACIÓN DE SERVICIO "SERVICIO AGUASCALIENTES S.A. | IP | 01/03/2024 |
| EL PROYECTO CONSISTE EN LA OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ABANDONO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES, EN UN PREDIO CON PRETENDIDA UBICACIÓN EN AVENIDA HÉROE DE NACOZARI SUR 1410, LA SALUD, MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES, C.P. 20240, ESTADO DE AGUASCALIENTES. CONTARÁ CON UNA SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO DE 2,202.3231 M².LA CAPACIDAD TOTAL DE ALMACENAMIENTO ES DE 380,000 LITROS, DISTRIBUIDOS EN CUATRO TANQUES, UN TANQUE DE 100,000 LITROS DE CAPACIDAD PARA ALMACENAR COMBUSTIBLE DIÉSEL, UN TANQUE DE 100,000 LITROS DE CAPACIDAD PARA ALMACENAR GASOLINA MAGNA, UN TANQUE DE 80,000 LITROS DE CAPACIDAD PARA ALMACENAR GASOLINA MAGNA Y, UN TANQUE DE 100,000 LITROS DE CAPACIDAD PARA ALMACENAR GASOLINA PREMIUM. CONTARÁ CON 10 DISPENSARIOS, 7 DE ELLOS CON 4 MANGUERAS CADA UNO, DOS PARA GASOLINA MAGNA Y DOS PARA GASOLINA PREMIUM Y 3 DISPENSARIOS CON 2 MANGUERAS CADA UNO PARA DIÉSEL. | | | | | | | |
| 15 | JALISCO | ZAPOTLÁN EL GRANDE | 14JA2024X0011 | COMBU-EXPRESS, S.A. DE C.V. | ESTACIÓN DE SERVICIO CAPRICHO II | IP | 04/03/2024 |
| EL PROYECTO CONSISTE EN LA PREPARACIÓN DE SITIO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIENDO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO EN LA QUE SE REALIZARA EL EXPENDIO AL PÚBLICO DE PETROLÍFEROS (GASOLINA MAGNA, PREMIUM Y DIÉSEL), CUMPLIENDO CON LO ESTABLECIDO EN LAS DISPOSICIONES SEÑALADAS EN LA NOM-005-ASEA-2016, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESTACIONES DE SERVICIO PARA ALMACENAMIENTO Y EXPENDIO DE DIÉSEL Y GASOLINAS, EN UN PREDIO CON PRETENDIDA UBICACIÓN EN AVENIDA MIGUEL DE LA MADRID HURTADO NÚMERO 618, LOTE 9, FRACCIONAMIENTO "BUSINESS PARK" EN CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, ESTADO DE JALISCO; CONTARÁ CON UNA SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO DE 4,764.73 M² Y UNA SUPERFICIE TOTAL DEL PROYECTO DE 1,984.70 M²; LA CAPACIDAD TOTAL DE ALMACENAMIENTO SERÁ DE 180,000 LITROS, DISTRIBUIDOS EN DOS TANQUES DE ALMACENAMIENTO: UN TANQUE BIPARTIDO DE 100,000 LITROS DE CAPACIDAD TOTAL, 60,000 LITROS DE CAPACIDAD PARA ALMACENAR DIÉSEL Y 40,000 LITROS DE CAPACIDAD PARA ALMACENAR GASOLINA PREMIUM Y UN TANQUE DE 80,000 LITROS PARA ALMACENAR GASOLINA MAGNA; TRES DISPENSARIOS, DOS DISPENSARIOS CONTARÁN CON DOBLE POSICIÓN DE CARGA Y CUATRO MANGUERAS CADA UNO PARA SUMINISTRAR GASOLINA PREMIUM Y GASOLINA MAGNA Y UN DISPENSARIO CON DOBLE POSICIÓN DE CARGA Y SEIS MANGUERAS PARA EL SUMINISTRO DE GASOLINA MAGNA, GASOLINA PREMIUM Y DIÉSEL. | | | | | | | |
| 16 | NAYARIT | JALA | 18NA2024G0005 | CORAGAS, S.A. DE C.V. | ESTACIÓN DE SERVICIO DE GAS L.P. PARA CARBURACIÓN JALA | IP | 04/03/2024 |
| EL PROYECTO CONSISTE EN LA PREPARACIÓN DEL SITIO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE GAS L.P. PARA CARBURACIÓN TIPO B, SUBTIPO B.1, GRUPO I, PARA EL ABASTECIMIENTO A VEHÍCULOS AUTOMOTORES, EN UN PREDIO CON PRETENDIDA UBICACIÓN EN CALLE TAMPICO, NÚMERO 247, COLONIA LLANO DE JALA, C.P. 63890, EN LA LOCALIDAD DE JALA, EN EL MUNICIPIO DE JALA, ESTADO DE NAYARIT, LA SUPERFICIE QUE SE DESTINARÁ PARA LA INSTALACIÓN DE LA ESTACIÓN DE CARBURACIÓN ES DE 500.00 M², EN LA CUAL SE INSTALARÁN OFICINAS, SANITARIO, BODEGA, TABLERO ELÉCTRICO, ZONA DE ALMACENAMIENTO, ÁREA DE DESCARGA, ACCESO Y CIRCULACIONES, CONTARÁ CON UNA CAPACIDAD MÁXIMA DE ALMACENAMIENTO DE 5,000 LITROS AL 100% DE AGUA, EN UN TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE 5,000 LITROS, TIPO INTEMPERIE CILÍNDRICO HORIZONTAL, SE CONTARÁ CON UNA TOMA DE SUMINISTRO. | | | | | | | |
| 17 | JALISCO | JESÚS MARÍA | 14JA2024G0012 | NEOMEXICANA DE GNC, S.A.P.I. DE C. V. | ESTACIÓN DE DESCOMPRESIÓN DE GAS NATURAL TEREMANA DE AGAVE | MIA-P /ER | 04/03/2024 |
| EL PROYECTO CONSISTE EN PREPARACIÓN DEL SITIO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE DESCOMPRESIÓN DE GAS NATURAL QUE FORMARÁ PARTE DE LOS SERVICIOS AUXILIARES DE LA EMPRESA DESTILERÍA TEREMANA DE AGAVE, S.A. DE C.V., LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE JESÚS MARÍA, ESTADO DE JALISCO, EN UNA SUPERFICIE DE 240 M², PROYECTANDO UN CONSUMO PROMEDIO DE 800 M³/HR DE GN, A MEDIANO PLAZO PRETENDE DUPLICAR SU CONSUMO A 1600 M³/HR, CON CAPACIDAD DE ENTREGA DE 2000 M³/HR. EL PROYECTO TENDRÁ UNA VIDA ÚTIL DE 10 AÑOS. | | | | | | | |
| 18 | ESTADO DE MÉXICO | TLALNEPANTLA DE BAZ | 15EM2024X0030 | OPERADORA DE MINIESTACIONES COMBUSERV, S.A. DE C.V. | ESTACIÓN DE SERVICIO O GASOLINERA DE CUATRO DISPENSARIOS, DENOMINADA HD 413 UBICADA EN BOULEVARD MANUEL AVILA CAMACHO NO. 3067, SAN ANDRES ATENCO, TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO, C. P. 54020 | IP | 04/03/24 |
| EL PROYECTO CONSISTE EN LA OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ABANDONO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES, EN UN PREDIO CON PRETENDIDA UBICACIÓN EN BOULEVARD MANUEL ÁVILA CAMACHO NO. 3067, SAN ANDRÉS ATENCO, C.P. 54020, TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO. CONTARÁ CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 1,273.73 M². LA CAPACIDAD TOTAL DE ALMACENAMIENTO ES DE 150,000 LITROS, DISTRIBUIDOS EN DOS TANQUES, UN TANQUE CON CAPACIDAD DE 100,000 LITROS DE GASOLINA MAGNA, Y UN TANQUE CON CAPACIDAD DE 50,000 LITROS DE GASOLINA PREMIUM. CONTARÁ EN TOTAL CON CUATRO DISPENSARIOS PARA GASOLINA MAGNA Y GASOLINA PREMIUM, CON 4 MANGUERAS CADA UNO Y 2 POSICIONES DE CARGA, PARA UN TOTAL DE 8 MANGUERAS PARA GASOLINA MAGNA, 8 MANGUERAS PARA GASOLINA PREMIUM Y 8 POSICIONES DE CARGA. | | | | | | | |
| 19 | TAMAULIPAS | TAMPICO | 28TM2024X0009 | SERVICIO TAMPICO, S.A. DE C.V. | OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE LA ESTACIÓN DE SERVICIO "SERVICIO TAMPICO, S.A. DE C.V." | IP | 04/03/2024 |
| EL PROYECTO CONSISTE EN LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES, EN UN PREDIO CON UBICACIÓN AVENIDA MIGUEL HIDALGO NÚMERO 1217, MOCTEZUMA, C.P. 89177, MUNICIPIO DE TAMPICO, ESTADO DE TAMAULIPAS; CONTARÁ CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 757.73 M²; LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO SERÁ DE 80,000 LITROS, DISTRIBUIDOS EN DOS TANQUES DE ALMACENAMIENTO: UN TANQUE DE 40,000 LITROS PARA GASOLINA MAGNA Y UN TANQUE DE 40,000 LITROS PARA GASOLINA PREMIUM; CONTARÁ CON 2 DISPENSARIOS CON DOBLE POSICIÓN DE CARGA Y 4 MANGUERAS CADA UNO PARA EL EXPENDIO DE GASOLINA MAGNA, PREMIUM. | | | | | | | |
| 20 | QUERÉTARO | QUERÉTARO | 22QE2024X0012 | COMERCIALIZACIÓN DE INSUMOS CIRCUITO UNIVERSIDADES, S.A. DE C.V. | COMERCIALIZACIÓN DE INSUMOS CIRCUITO UNIVERSIDADES, S.A. DE C.V. | IP | 05/03/2024 |

| NO | ENTIDAD | MUNICIPIO | CLAVE | PROMOVENTE | PROYECTO | MODALIDAD | FECHA DE INGRESO |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| EL PROYECTO CONSISTE EN LA PREPARACIÓN DEL SITIO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES AL PÚBLICO, EN UN PREDIO UBICADO EN AVENIDA DEL CAMPANARIO NORTE NÚMERO 11102, COLONIA LA PURÍSIMA C.P. 76146, DELEGACIÓN CAYETANO RUBIO, MUNICIPIO DE QUERÉTARO, ESTADO DE QUERÉTARO, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 2,812.27 M²; LA ESTACIÓN DE SERVICIO COMPRENDE LA RECEPCIÓN Y DESCARGA DE COMBUSTIBLES (GASOLINA MAGNA, GASOLINA PREMIUM Y DIÉSEL); CUENTA CON UNA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE 200,000 LITROS DE COMBUSTIBLE, DISTRIBUIDOS EN: DOS TANQUES SUBTERRÁNEOS DE LA SIGUIENTE MANERA: UN TANQUE CON UNA CAPACIDAD DE 100,000 LITROS PARA ALMACENAR GASOLINA MAGNA, UN TANQUE BIPARTIDO CON UNA CAPACIDAD DE 100,000 LITROS PARA ALMACENAR 60,000 LITROS DE GASOLINA PREMIUM Y 40,000 LITROS DE DIÉSEL, CONTARÁ CON CUATRO DISPENSARIOS DE LOS CUALES: DOS DISPENSARIOS CONTARÁN CON DOBLE POSICIÓN DE CARGA Y 4 MANGUERAS CADA UNO PARA EL EXPENDIO DE GASOLINA MAGNA Y GASOLINA PREMIUM Y DOS DISPENSARIO QUE CONTARÁN CON DOBLE POSICIÓN DE CARGA Y 6 MANGUERAS PARA EL EXPENDIO DE GASOLINA MAGNA, GASOLINA PREMIUM Y DIÉSEL. | | | | | | | |
| 21 | MICHOACÁN DE OCAMPO | TARÍMBARO | 16MI2024X0012 | SERVICIOS GASOLINEROS DE MÉXICO, S.A DE C.V. | ESTACIÓN DE SERVICIO "TARÍMBARO" | IP | 05/03/2024 |
| EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y CIERRE, DESMANTELAMIENTO Y ABANDONO DE LA ESTACIÓN DE SERVICIO, EN UN PREDIO CON PRETENDIDA UBICACIÓN EN PREDIO RÚSTICO SIN NÚMERO EN HACIENDA DE SAN JOSÉ DE LA TRINIDAD EN EL MUNICIPIO DE TARÍMBARO, ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 4,000.50 M²; LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO SERÁ DE 180,000 LITROS, DISTRIBUIDOS EN DOS TANQUES DE ALMACENAMIENTO: UN TANQUE BIPARTIDO DE 100,000 LITROS DE CAPACIDAD: 60,000 LITROS PARA DIÉSEL Y 40,000 LITROS PARA GASOLINA DE 92 OCTANO Y UN TANQUE DE 80,000 LITROS PARA GASOLINA 87 OCTANOS. CONTARÁ CON 3 DISPENSARIOS DOBLES DE 4 MANGUERAS CADA UNO PARA SUMINISTRAR GASOLINA 87 OCTANOS Y GASOLINA 92 OCTANOS Y 2 DISPENSARIOS PARA SUMINISTRAR DIÉSEL | | | | | | | |
| 22 | TAMAULIPAS | NUEVO LAREDO | 28TM2024X0010 | SERVICOMBUSTIBLE GARZA TOVAR, S.A. DE C.V. | CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA ESTACIÓN DE SERVICIO "SERVICOMBUSTIBLE GARZA TOVAR, S.A. DE C.V.", MUNICIPIO DE NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS | IP | 05/03/2024 |
| EL PROYECTO CONSISTE EN LA PREPARACIÓN DEL SITIO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES AL PÚBLICO, EN UN PREDIO UBICADO EN CALLE TUXPAN NÚMERO 8702, COLONIA EJIDO LA SANDÍA, EN EL MUNICIPIO DE NUEVO LAREDO, ESTADO DE TAMAULIPAS, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 8,945.68 M²; LA ESTACIÓN DE SERVICIO COMPRENDE LA RECEPCIÓN Y DESCARGA DE COMBUSTIBLES (GASOLINA MAGNA, GASOLINA PREMIUM Y DIÉSEL); CUENTA CON UNA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE 160,000 LITROS DE COMBUSTIBLE, DISTRIBUIDOS EN: DOS TANQUES SUBTERRÁNEOS DE LA SIGUIENTE MANERA: UN TANQUE CON UNA CAPACIDAD DE 80,000 LITROS PARA ALMACENAR GASOLINA MAGNA, UN TANQUE BIPARTIDO CON UNA CAPACIDAD DE 80,000 LITROS PARA ALMACENAR 40,000 LITROS DE GASOLINA PREMIUM Y 40,000 LITROS DE DIÉSEL, CONTARÁ CON CINCO DISPENSARIOS DE LOS CUALES: TRES DISPENSARIOS CONTARÁN CON DOBLE POSICIÓN DE CARGA Y 4 MANGUERAS CADA UNO PARA EL EXPENDIO DE GASOLINA MAGNA Y GASOLINA PREMIUM Y DOS DISPENSARIO QUE CONTARÁN CON DOBLE POSICIÓN DE CARGA Y 2 MANGUERAS PARA EL EXPENDIO DE DIÉSEL. | | | | | | | |
| 23 | TAMAULIPAS | REYNOSA | 28TM2024X0011 | PANTERA EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN 2.2, S.A.P.I. DE C.V. | CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ABANDONO DE LAS INTERCONEXIONES DE LAS LDD DE LOS POZOS PATRIOTA-4DES Y PATRIOTA-5DES A LA LDD EXISTENTE DEL POZO PATRIOTA-106DEL, EN EL ÁREA CONTRACTUAL A5.BG, MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS | IP | 06/03/2024 |
| EL PROYECTO CONSISTE EN REALIZAR LAS INTERCONEXIONES DE LAS LÍNEAS DE DESCARGA (LDD) DE LOS POZOS PATRIOTA-4DES Y PATRIOTA-5DES A LA LDD EXISTENTE DEL POZO PATRIOTA-106DEL, LAS ACTIVIDADES SE REALIZARÁN EN EL MUNICIPIO DE GUTIÉRREZ ZAMORA, EN EL ESTADO DE VERACRUZ. LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO TENDRÁN UNA SUPERFICIE DE 14,786.89 M². LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO CONSISTEN EN EL LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO, LA CONSTRUCCIÓN DE LAS LÍNEAS DE DESCARGA (ALINEADO, SOLDADURA, RADIOGRAFIADO, COLOCACIÓN DE MANGAS TERMOCONTRÁCTILES, EXCAVACIÓN, BAJADO, TAPADO, INTERCONEXIÓN EN ORIGEN Y LLEGADA), INSPECCIÓN Y CELAJE, INTEGRIDAD MECÁNICA, INYECCIÓN DE INHIBIDORES DE CORROSIÓN, MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y ABANDONO DEL SITIO DEL PROYECTO. EN EL ÁREA DEL PROYECTO EXISTE VEGETACIÓN DE PASTIZAL CULTIVADO. LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO SE REALIZARÁN EN UN PERIODO DE 30 AÑOS. | | | | | | | |
| 24 | BAJA CALIFORNIA SUR | SAN JOSÉ DEL CABO | 03BS2024X0006 | PETRO FUELS ZACATAL, S.A. DE C.V. | ESTACIÓN DE SERVICIO NUEVA DE EXPENDIO AL PÚBLICO DE PETROLÍFEROS | IP | 06/03/24 |
| EL PROYECTO CONSISTE EN LA PREPARACIÓN DEL SITIO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ABANDONO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES, EN UN PREDIO CON PRETENDIDA UBICACIÓN EN BOULEVARD B NÚMERO 1052 NORTE COLONIA VISTA HERMOSA, C.P. 23427, SAN JOSÉ DEL CABO, BAJA CALIFORNIA SUR. CONTARÁ CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 1,624.32 M². LA CAPACIDAD TOTAL DE ALMACENAMIENTO ES DE 140,000 LITROS, DISTRIBUIDOS EN DOS TANQUES, UN TANQUE CON CAPACIDAD DE 80,000 LITROS DE GASOLINA MAGNA Y UN TANQUE CON CAPACIDAD DE 60,000 LITROS DE GASOLINA PREMIUM. CONTARÁ CON DOS DISPENSARIOS CON 4 MANGUERAS CADA UNO: 2 MANGUERAS PARA GASOLINA MAGNA Y DOS MANGUERAS PARA GASOLINA PREMIUM Y, 4 POSICIONES DE CARGA EN TOTAL. | | | | | | | |
| 25 | NUEVO LEÓN | LINARES | 19NL2024X0008 | PETRO FUELS ZACATAL, S.A. DE C.V. | ESTACION DE SERVICIO NUEVA DE EXPENDIO AL PÚBLICO DE PETROLÍFEROS | IP | 06/03/2024 |
| EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES, EN UN PREDIO CON UBICACIÓN PRETENDIDA EN CARRETERA NACIONAL NÚMERO 411, ESQUINA CON RIO POTOSÍ, COLONIA ZARAGOZA, C.P. 67780, MUNICIPIO DE LINARES, ESTADO DE NUEVO LEÓN. CONTARÁ CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 1,312.75 M²; LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO SERÁ DE 140,000 LITROS, DISTRIBUIDOS EN DOS TANQUES DE ALMACENAMIENTO: UN TANQUE DE 80,000 LITROS PARA GASOLINA MAGNA Y UN TANQUE DE 60,000 LITROS PARA GASOLINA PREMIUM; CONTARÁ CON 2 DISPENSARIOS CON DOBLE POSICIÓN DE CARGA Y 4 MANGUERAS CADA UNO PARA EL EXPENDIO DE GASOLINA MAGNA, PREMIUM. | | | | | | | |

2. Fe de erratas

3. Consultas Públicas

4. Resultados de consultas públicas

5. Convocatoria de reunión pública de información

6. Avisos a los Regulados

SE INFORMA QUE A EFECTO DE VALIDAR QUE EL PAGO DE DERECHOS POR CONCEPTO DE LA RECEPCIÓN, EVALUACIÓN RESOLUCIÓN DE LAS MANIFESTACIONES DE IMPACTO AMBIENTAL EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES, SE HAYA EFECTUADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS AMBIENTALES DE LA TABLA A Y LA CLASIFICACIÓN DE LA TABLA B DEL ARTÍCULO 194 H, FRACCIONES II Y III, DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS, ES NECESARIO QUE PRESENTEN JUNTO CON EL COMPROBANTE DE PAGO, LA MEMORIA DE CÁLCULO CON LOS RESULTADOS DEL LLENADO DE DICHAS TABLAS.

7. Comunicados

A TODOS LOS USUARIOS QUE INGRESEN TRÁMITES ANTE ESTA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS, SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE, CON RESPECTO DE LA RECEPCIÓN, EVALUACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL (MIA) EN SUS DIFERENTES MODALIDADES (ASEA-00-015-A, ASEA-00-015-B, ASEA-00-015-C Y ASEA-00-024), DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 34 LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y PROTECCIÓN AL AMBIENTE (LGEEPA), DEBERÁN PUBLICAR A SU COSTA, UN EXTRACTO DEL PROYECTO DE LA OBRA O ACTIVIDAD, EN UN PERIÓDICO DE AMPLIA CIRCULACIÓN EN LA ENTIDAD FEDERATIVA DE QUE SE TRATE, DENTRO DEL PLAZO DE CINCO DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE PRESENTE LA MIA A ESTA AGENCIA.

DICHO EXTRACTO DEBERÁ CONTENER LO SIGUIENTE:

1. NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL RESPONSABLE DEL PROYECTO;
2. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA OBRA O ACTIVIDAD DE QUE SE TRATE, INDICANDO LOS ELEMENTOS QUE LA INTEGRAN;
3. UBICACIÓN DEL LUGAR EN EL QUE LA OBRA O ACTIVIDAD SE PRETENDA EJECUTAR, INDICANDO EL ESTADO Y MUNICIPIO HACIENDO REFERENCIA LOS ECOSISTEMAS EXISTENTES SU CONDICIÓN AL MOMENTO DE REALIZAR EL ESTUDIO, Y
4. INDICACIÓN DE LOS PRINCIPALES EFECTOS AMBIENTALES QUE PUEDE GENERAR LA OBRA O ACTIVIDAD Y LAS MEDIDAS DE MITIGACIÓN Y REPARACIÓN QUE SE PROPONEN;

POR LO ANTES EXPUESTO, SE LE SOLICITA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE CINCO DÍAS A QUE HAYA PUBLICADO EL EXTRACTO, DEBERÁ REMITIR A ESTA AGENCIA LA PÁGINA DEL PERIÓDICO DONDE SE HUBIERE REALIZADO LA PUBLICACIÓN, PARA QUE SEA INCORPORADA EN EL EXPEDIENTE RESPECTIVO Y PARA TENER LA EVIDENCIA DE QUE CUMPLIÓ EN TIEMPO Y FORMA CON LO REQUERIDO POR LA LGEEPA.

8. Pago de derechos

HACE DE SU CONOCIMIENTO LA ACTUALIZACIÓN DE LOS PAGOS DE DERECHOS QUE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL COBRAN POR CONCEPTO DE LOS TRÁMITES EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL, MISMOS QUE ENTRARON EN VIGOR A PARTIR DEL 01 DE ENERO DE 2024.

ARTÍCULO 194-H. POR LOS SERVICIOS QUE A CONTINUACIÓN SE SEÑALAN, SE PAGARÁ EL DERECHO DE IMPACTO AMBIENTAL DE OBRAS O ACTIVIDADES CUYA EVALUACIÓN CORRESPONDA AL GOBIERNO FEDERAL, CONFORME A LAS SIGUIENTES CUOTAS:

I. POR LA RECEPCIÓN, EVALUACIÓN Y, EN SU CASO, EL OTORGAMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DEL INFORME PREVENTIVO.

| MONTO SIN REDONDEO | MONTO CON REDONDEO |
|---|---|
| $16,566.82 | $16,567 |

II. POR LA RECEPCIÓN, EVALUACIÓN Y, EN SU CASO, EL OTORGAMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, EN SU MODALIDAD PARTICULAR, DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS AMBIENTALES DE LA TABLA A Y LA CLASIFICACIÓN DE LA TABLA B.

| MONTO SIN REDONDEO | MONTO CON REDONDEO |
|---|---|
| a). $44,551.21 | a). $44,551 |
| b). $89,104.51 | b). $89,105 |
| c). $133,657.82 | c). $133,658 |

III. POR LA RECEPCIÓN, EVALUACIÓN Y EL OTORGAMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DE LA MANIFESTACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL, EN SU MODALIDAD REGIONAL, DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS AMBIENTALES DE LA TABLA A Y LA CLASIFICACIÓN DE LA TABLA B:

| MONTO SIN REDONDEO | MONTO CON REDONDEO |
|---|---|
| a). $58,301.73 | a). $58,302 |
| b). $116,601.35 | b). $116,601 |
| c). $174,900.95 | c). $174,901 |

VI. POR LA EVALUACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE PROYECTOS AUTORIZADOS EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL, SE PAGARÁ LA SIGUIENTE CUOTA

| MONTO SIN REDONDEO | MONTO CON REDONDEO |
|---|---|
| $11,937.60 | $11,938 |

VIII. POR LA EVALUACIÓN DE LA SOLICITUD DE EXENCIÓN DE PRESENTACIÓN DE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DE LAS OBRAS Y ACTIVIDADES SEÑALADAS EN EL ARTÍCULO 60 DEL REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DE EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL, SE PAGARÁ LA SIGUIENTE CUOTA

| MONTO SIN REDONDEO | MONTO CON REDONDEO |
|---|---|
| $ 5,475.63 | $ 5,476 |

| TABLA DE CRITERIOS AMBIENTALES PUBLICADAS EL 22 DE DICIEMBRE DE 2017, EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN. TABLA A | | | |
|---|---|---|---|
| No. | CRITERIOS AMBIENTALES | RESPUESTA | VALOR |
| 1 | ¿SE TRATA DE OBRAS O ACTIVIDADES EN ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS DE COMPETENCIA DE LA FEDERACIÓN? | NO | 1 |
| | | SÍ | 3 |
| 2 | ¿PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO SE REQUIERE LA AUTORIZACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL POR EL CAMBIO DE USO DEL SUELO DE ÁREAS FORESTALES, EN SELVAS O ZONAS ÁRIDAS? | NO | 1 |
| | | SÍ | 3 |
| 3 | ¿EL PROYECTO IMPLICA EL USO O MANEJO DE AL MENOS UNA SUSTANCIA CONSIDERADA DENTRO DE LAS ACTIVIDADES CONSIDERADAS ALTAMENTE RIESGOSAS? | NO | 1 |
| | | SÍ | 3 |

| TABLA DE CUOTAS A PAGAR PUBLICADAS EL 22 DE DICIEMBRE DE 2017, EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN. TABLA B | | | |
|---|---|---|---|
| No. | CLASIFICACIÓN | GRADO | CUOTA A PAGAR |
| 1 | 3 | MÍNIMO | A |
| 2 | DE 5 A 7 | MEDIO | B |
| 3 | 9 | ALTO | C |